I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001285

DECRETO EXENTO Nº202/ /2016

Cerrillos, 20 JUL. 2016

V I S T O S:

La Providencia N°103/2576/2016 del Administrador Municipal (S); el Ordinario N°500/1038/2016 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; los Decretos Exentos Nº202/1128/2016 y N°202/1231/2016; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/1128/2016, se aprobó el programa denominado **"Concierto de Piano programación Cultural Comunitaria 2016"**, modificada por Decreto Exento N°202/1231/2016.

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto 4.6 "Descripción de la Actividad" del programa denominado **"Concierto de Piano programación Cultural Comunitaria 2016",** sancionado por Decreto Exento N°202/1128/2016, en el sentido de señalar que la actividad se realizará en la Sede Comunitaria a definir, el día 15 de julio de 2016 a partir las 19:00 horas.

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el programa original y su modificación posterior.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/aaa.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección de Desarrollo Comunitario
Página Web.